



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0054981/2013

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:


En razón de los hechos de público conocimiento por los cuales la Universidad Nacional de La Rioja se encontraba tomada desde el día miércoles 18 de septiembre último por estudiantes, docentes, egresados y no docentes de dicha Casa de Altos Estudios:

- Su beneplácito por el comienzo del proceso de democratización de la Universidad Nacional de La Rioja ante la elección de nuevas autoridades.
- La necesidad de la existencia de mecanismos democráticos de elección y de la vigencia del cogobierno en la Universidad Nacional de La Rioja, en consonancia con los principios de la Reforma Universitaria de 1918.
- Su repudio a las amenazas y actos de violencia suscitados hacia la comunidad universitaria durante la toma y, asimismo, al estado de persecución política interna ejercida sobre los miembros de la comunidad de la UNLaR por las autoridades cuya renuncia ha sido aceptada.
- Su apoyo a los procesos de normalización de los centros de estudiantes y de la Federación Universitaria local.

Comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA